

MODULO DE OPERACIONES ADMINISTRATIVAS DE RECURSOS HUMANOS DE 2º GRADO MEDIO

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Modo de obtener la calificación del alumno según las capacidades que haya adquirido.

Respecto a los criterios de calificación la calificación de los alumnos se llevará a cabo de la siguiente manera:

- Actitudes y valores (asistencia, puntualidad, participación): 10 % de la nota de bloque.
- Trabajo diario (en casa y en clase, individual y/o grupal) y cuaderno: 10 %
- Pruebas teórico-prácticas (exámenes escritos): 80 % de la nota de bloque.

La calificación en cada una de las evaluaciones se obtendrá por la media ponderada de las calificaciones obtenidas en la observación directa las actitudes y trabajo diario (10%), asistencia a clase (10 %) y de las pruebas teórico-prácticas (80%) realizadas en el periodo de tiempo comprendido por las mismas. Para poder realizar la media de cada evaluación se deberá sacar un mínimo de 5 sobre 10 en las pruebas teórico-prácticas.

La calificación de las actitudes se llevará a cabo de manera individual en la correspondiente ficha del alumno, teniendo en cuenta la participación en clase, la realización de casos prácticos y actividades realizadas dentro y fuera del horario escolar, la realización de los ejercicios voluntarios, el trabajo en grupo y el comportamiento en clase. La observación se hará en el aula y de manera continua.

La calificación de las actitudes en la 1ª y 2ª evaluación será la media aritmética de todas las actitudes observadas en dichas evaluaciones.

Las actitudes se calificarán según el siguiente criterio:

Positiva, normal, negativa.

Al efecto de poder realizar la mencionada media aritmética se establece la siguiente equivalencia numérica:

- Actitud evaluada como positiva de 6 a 10 puntos
- Actitud evaluada como normal 5 puntos
- Actitud evaluada como negativa de 0 a 4 puntos.

CALIFICACION FINAL DEFINITIVA DEL CURSO

Se realizará para finalizar el curso un examen global de nóminas, finiquitos e indemnizaciones que supondrá el 30% de la nota final del modulo. La puntuación definitiva estará formada por el 70% de la media aritmética de las calificaciones correspondientes a la 1ª y 2ª evaluaciones o, en su caso, sus recuperaciones mas el 30% de la nota del examen global.

No obstante, para tener derecho a la puntuación basada en la media aritmética anteriormente mencionada es necesario tener superadas con una calificación mayor o igual a 5,00 todas las evaluaciones o sus correspondientes recuperaciones.

Para alumnos con más del 30% de faltas de asistencia y pérdida de evaluación continua.

- **Instrumentos:** en este caso se realizará una prueba escrita que podrá contener preguntas de respuesta concisa y/o preguntas objetivas, y supuestos prácticos a solucionar, en su caso, mediante las aplicaciones informáticas que se indiquen. El contenido de dicha prueba abarcará la totalidad del módulo. Para su superación ha de obtenerse una calificación numérica igual o mayor a cinco, expresada como suma ponderada de cada una de las partes que contenga la prueba. La calificación obtenida será la correspondiente a la evaluación final del módulo.
- **Momentos:** mes de marzo.
- **Agentes responsables:** profesora del módulo.

En junio (convocatoria extraordinaria)

En el caso de que al alumno le quede por superar algún módulo, el alumno tendrá la oportunidad de realizar una prueba extraordinaria antes de realizar la F.C.T.

- **Instrumentos:** en este caso se realizará una prueba escrita que podrá contener preguntas de respuesta concisa y/o preguntas objetivas, y supuestos prácticos a solucionar, en su caso, mediante las aplicaciones informáticas que se indiquen. El contenido de dicha prueba abarcará la totalidad del módulo. Para su superación ha de obtenerse una calificación numérica igual o mayor a cinco, expresada como suma ponderada de cada una de las partes que contenga la prueba. La calificación obtenida será la correspondiente a la evaluación final del módulo.
- **Momentos:** principios de junio.
- **Agentes responsables:** profesora del módulo.

Procedimientos de Evaluación ante los posibles escenarios

Dada la situación actual de la pandemia en España y la posible evolución de ésta a otros estados, se plantean **3 posibles escenarios** para el grupo de alumnos a los que se le imparte el módulo mencionado:

- 1. Situación hipotética: Clase Semipresenciales** donde el grupo de alumnos se divide en dos subgrupos A y B.
 - **El subgrupo A** alternará las clases presenciales empezando los lunes, miércoles y viernes y la siguiente semana martes y jueves. El día que no tengan clases presenciales la clases serán online a través de enlaces MEET.
 - **El subgrupo B** alternará las clases presenciales empezando los martes y jueves y la siguiente semana lunes, miércoles y viernes. El día que no tengan clases presenciales la clases serán online a través de enlaces MEET.
- **Los exámenes** se realizarán de forma presencial preferentemente en formato papel.

- **Los trabajos y cuestionarios** se realizarán tanto en casa como en clase preferentemente mediante plataforma digital. Cuando proceda se realizarán en formato papel.
- 2. Situación normal y actual: Clases Presenciales** donde el grupo de alumnos sería uno solo, NO estableciéndose la subdivisión en grupo A y B.
- **Los exámenes** se realizarán de forma presencial preferentemente en formato papel.
 - **Los trabajos y cuestionarios** se realizarán tanto en casa como en clase preferentemente mediante plataforma digital. Cuando proceda se realizarán en formato papel.
- 3. Situación de Confinamiento: Clases no presenciales Online** donde el grupo de alumnos sería uno solo, NO estableciéndose la división en grupo A y B.
- **Los exámenes** se realizarán de forma NO presencial en plataforma digital concretamente a través del AULAVIRTUAL utilizando un enlace MEET. Se realizarán principalmente escritos. Si se diese el caso de que fuese necesario presentar parte del examen en formato papel, el alumno lo digitalizaría y se lo enviaría al profesor. El examen si procede también puede ser oral mediante videoconferencia.
 - **Los trabajos y cuestionarios** se realizarán desde casa utilizando la plataforma digital. Cabe la posibilidad de que el alumno tuviese que digitalizar algún papel escrito a mano.

TécnoLOGÍas para realizar el Proceso de Evaluación en caso de Confinamiento

Cabe destacar que el proceso de evaluación que se pretende realizar en cualquiera de las tres posibles situaciones es de “Evaluación Formativa”, es decir se realiza durante todo el proceso, identificando los avances del alumnado y áreas de oportunidad.

Así mismo resaltar que gran parte de las tecnologías que se van a utilizar en el proceso de evaluación en caso de “Situación de Confinamiento” van a ser también validas para las otras dos posibles situaciones “Situación de clases presenciales” y “Situación de clases semipresenciales”.

Las tecnologías a aplicar van a ser válidas tanto para el proceso de evaluación como para el proceso de enseñanza-aprendizaje de los alumnos.

- **Recursos físicos necesarios:**

a) Para el alumnado:

- Ordenador o tableta con cámara de video y micrófono operativos (evitar el uso de Smartphone) con conexión a Internet.
- Smartphone (solo para digitalizar documentos).

b) Para profesorado:

- Ordenador con tableta digitalizadora o tableta con lápiz. La cámara de video y el micrófono deben estar operativos, integrados o independientes. Es imprescindible conexión a Internet.

- Cañón de video

- **Recursos de software o plataformas necesarios:**

a) Para el alumnado:

- Correo electrónico oficial de murciaeduca.

- Google Meet.

- Google Drive.

- AULA VIRTUAL

- App CamScan o similar (para escanear y enviar por correo, trabajos realizados a mano)

b) Para profesorado:

- Correo electrónico.

- Google Meet (para clases online).

- Google Jamboard (pizarra online).

- Google Drive (para compartir documentos).

* Formularios de Google (para cuestionarios, exámenes, etc).

* Hojas de cálculo

* Documentos de Google.

- AULAVIRTUAL (para asignación de tareas, comunicación con el alumno y subir documentos).